

Composición de los instrumentos de financiación de la empresa Ace Comaderas¹

Composition of the financing instruments of the company Ace Comaderas

Derfi Osta Campo²

<https://orcid.org/0000-0002-4337-8420>

Corporación Universitaria Antonio José de Sucre
derfosta15@gmail.com

Nelis De La Rosa Romero³

<https://orcid.org/0000-0002-9397-5776>

Corporación Universitaria Antonio José de Sucre
delarosaromeronelly@gmail.com

Aminta De La Hoz Suárez⁴

<https://orcid.org/0000-0001-6230-8869>

Corporación Universitaria Antonio José de Sucre
docente_investigador2@corposucre.edu.co

Resumen

El presente estudio de investigación tiene como objetivo principal describir la composición de los instrumentos de financiación de la empresa Ace Comaderas. Se clasifica como un estudio analítico-descriptivo de campo, con un estudio de caso no experimental. Atendiendo principalmente a los postulados teóricos de la Fundación IFRS (2015), el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (2017), el Plan Único de Cuentas (1993), así como, de Ayala y Fino (2015). Se utilizó como técnica de recolección de datos una encuesta tipo cuestionario con escala tipo Likert, aplicado a la empresa objeto de estudio. Para el análisis de los resultados se utilizó una frecuencia absoluta y relativa; encontrándose como instrumento de financiación externa más utilizado, los préstamos bancarios, tanto así, que ha recurrido a este medio más de una vez para financiarse; no ha emitido bonos y papeles comerciales; además, actualmente tiene obligaciones financieras, cumpliendo con el tiempo estipulado de pago. Sin embargo, en los últimos años la empresa ha tenido un incremento patrimonial. Se concluye que la compañía tiene poca información acerca de la variedad de instrumentos financieros que ofrece el mercado. Así pues, se recomienda, abrirse a otras opciones de financiación como el crowdfunding, el leasing, entre otros.

Palabras claves: Instrumentos financieros, Financiación interna y externa, activos financieros, pasivos financieros, instrumentos patrimoniales

Abstract

The main objective of this research study is to describe the composition of the financing instruments of the company Ace Comaderas. It is classified as an analytical-descriptive field study, with a non-experimental case study. Mainly attending to the theoretical postulates of the IFRS Foundation (2015), the technical Council of Public Accounting (2017), the Single Chart Of Accounts (1993), as well as, of Ayala and Fino (2015). A questionnaire-type survey with Likert scale was used as a data collection technique, applied to the company under study. For the analysis of the results, an absolute and relative frequency was used; being the most used external financing instrument, bank loans, so much so, that it has resorted to this means more than once to finance itself; it has not issued bonds and commercial papers; moreover, it currently has financial obligations, complying with the stipulated time of payment. However, in recent years the company has had an increase in assets. It is concluded that the company has little information about the variety of financial instruments offered by the market. Therefore, it is recommended to open up to other financing options such as crowdfunding, leasing, among others.

Key words: Financial instruments, Internal and external financing, Financial assets, Financial liabilities, Equity instruments

Recibido: 29/01/2021

Publicado: 31/03/2021

¹ Este escrito corresponde a un resultado parcial del Trabajo de Grado: Instrumentos de financiación y crecimiento económico sostenido de la empresa ACE COMADERAS, para optar al título de Contador Público otorgado por la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre (CORPOSUCRE-Colombia), el cual está adscrito al Proyecto de Investigación Institucional: Instrumentos financieros de deuda - patrimonio para el fomento del crecimiento empresarial y desarrollo económico sostenido de la ciudad de Sincelejo.

² Estudiante de Contaduría Pública con culminación académica de estudios, perteneciente a SIAEC (Semillero de Investigación de las Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de CORPOSUCRE).

³ Estudiante de Contaduría Pública con culminación académica de estudios, perteneciente a SIAEC (Semillero de Investigación de las Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de CORPOSUCRE).

⁴ Post-Doctora en Gerencia de las Organizaciones y Doctora en Ciencias Gerenciales de la Universidad Privada Rafael Belloso Chacín, Magister en Gerencia de Empresas y Contador Público de la Universidad del Zulia. Docente e Investigador de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre (CORPOSUCRE) y de la Universidad de Sucre (UNISUCRE), Sincelejo, Colombia.

Introducción

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) constituyen un papel fundamental dentro del sector empresarial y la economía mundial. Cada día estas empresas están buscando alternativas para ser más eficientes, aumentar su producción, ampliar su infraestructura y obtener mayor participación en la industria. Para lograr esto, requieren de recursos financieros provenientes de instrumentos de financiación. Así pues, las finanzas son una herramienta esencial para el desarrollo empresarial, ya que, para la ejecución de sus actividades operativas, es necesario obtener fuentes de financiación, ya sean internas o externas, con el fin de seguir generando solvencia y liquidez.

Cabe destacar, lo expuesto por Pacci (2018) en un estudio internacional, que menciona que en América Latina los Instrumentos Financieros a lo largo del tiempo, se han convertido en una herramienta empresarial muy importante para su financiamiento, ya que contribuye a que las empresas logren acceder a los recursos para la realización de sus actividades, expandirse y planificar su futuro, desempeñando un papel cada vez más importante para afrontar nuevos desafíos.

En efecto, Allo, Amitrano, Colantuono y Schedan (2014), señalan que un problema importante que experimentan las PYMES, es la financiación de su crecimiento ya que, por insuficiencia de capital propio, se ven en la necesidad de acudir a otras fuentes a las que se les dificulta acceder por no contar con garantías, por desconocimiento de las políticas de desarrollo, o por falta de oferta financiera.

Evidentemente, es importante resaltar que los instrumentos de financiación son una herramienta fundamental para el financiamiento de las empresas, permitiendo que estas puedan acceder a los recursos para ejecutar sus actividades, también por medio de la financiación propia (patrimonio) o de terceras personas (pasivos) se tiene la posibilidad de contribuir al crecimiento económico sostenido. De hecho, Quintero (2019) presidenta nacional de ACOPI, destacó que las micro, pequeñas y medianas empresas representan el 96% del tejido empresarial, aportando 40% al PIB, y generando más de 17 millones de empleos; además, representan el 9,8% de las exportaciones nacionales

Por lo expresado anteriormente, la financiación es necesaria en el sistema empresarial, sin embargo, es importante utilizarla de manera razonable y responsable, puesto que esta permitirá la operatividad de los negocios en atención al objeto social que persigue la empresa, por tal razón, es importante que las PYMES hagan un uso adecuado de los instrumentos de financiación, ya que, generan al país un gran aporte al sector empresarial, a la economía y a la creación de empleo.

Al respecto, Saavedra y Tapia (2013) mencionan que en la mayoría de los casos las PYMES mexicanas, no logran obtener el crédito que necesitan debido a que no cuentan con un historial crediticio, solvencia económica o garantías suficientes, además, muchas veces los empresarios no utilizan las alternativas de financiamiento disponibles, debido a

diferentes razones, tales como: desconocimiento, falta de interés, y falta de promoción por parte de las autoridades. Esto ha generado que muchos comiencen a realizar operaciones autofinanciadas, lo que resulta insuficiente para las pequeñas y medianas empresas, cuyo horizonte es crecer.

No obstante, El Espectador (2018), expresa que en Colombia una de las posibles causas de la alta mortalidad es que, según Mckensy, el 62% de las Mipymes no cuenta con acceso a préstamos financieros; clave para su crecimiento y desarrollo. Además, la mayoría de ellas presentan educación financiera limitada y basan sus decisiones en personal con poco conocimiento del tema.

Para efecto de la realización del presente estudio, se escogió la empresa ace comaderas, con más de 80 años de experiencia en el mercado en la comercialización de productos nacionales e importados en el ramo de la construcción y el hogar, la cual tiene su asentamiento principal en la ciudad de Sincelejo y franquicias en Barranquilla y Santa Marta, juntas forman la empresa ACE Colombia del Norte que se encarga de las importaciones. En el mercado sucreño es una empresa líder y en la costa caribe de Colombia (Barranquilla y Santa Marta) también tiene una aceptación importante de los clientes.

En el transcurrir de los años han tenido que aplicar estrategias para financiar su operatividad, sin embargo, en ocasiones se ha enfrentado a altos costos de financiación, tal vez por desconocimiento del manejo de las diferentes alternativas de financiación que eligen para inyectar recursos a su operatividad y, por otra parte, por poca oferta crediticia, es decir, ace comaderas no está exenta de la problemática que presentan la mayoría de las empresas, al momento de recurrir a los instrumentos de financiación.

Por lo tanto, es necesario que la empresa tenga claridad en la definición de los instrumentos de financiación internos y externos para seguir operando en función de generar solvencia y liquidez enmarcada en la inmediatez, y asimismo mantenerse competitivos en el mercado. Por lo expuesto anteriormente, la presente investigación está orientada a responder la siguiente interrogante: ¿Cómo es la composición de los instrumentos de financiación de la empresa Ace Comaderas?

En cuanto a la metodología de la presente investigación, Cazau (2006), explica que las diferentes formas de clasificar los tipos de investigación en ciencias sociales, una tipología posible las clasifica, según el alcance de la investigación, en investigaciones exploratorias, descriptivas, correlacionales y explicativas. En relación a lo antes expuesto, el presente estudio es clasificado de tipo descriptivo, puesto que describe y analiza las variables objetos de estudio, con datos recolectados en el lugar de los hechos y sin manipulación de las variables.

Así pues, la investigación de campo según Arias (2006), consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos

primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental.

En este orden de ideas, el presente estudio se califica de tipo analítico-descriptivo de campo con un estudio de casos, en el cual la variable instrumentos de financiación de deuda-patrimonio es observadas directamente en el sitio donde se presenta la realidad, es decir, en la empresa ACE COMADERAS a efecto de recolectar información pertinente y necesaria que permita obtener los resultados de la investigación para su posterior conclusión.

En referencia al diseño de la investigación, Arias (2006), explica que representa una estrategia adoptada por el investigador para dar respuesta al problema inicialmente planteado. Asimismo, Hernández, Fernández y Baptista (2014) lo definen como un plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder a su planteamiento. Mencionan, además, que en una investigación no experimental los estudios se realizan sin manipular de forma deliberada las variables, observándose los fenómenos en su ambiente natural, para luego ser analizados. De acuerdo a lo anteriormente expuesto, el presente estudio se considera como no experimental, donde las variables instrumentos financieros de deuda-patrimonio y crecimiento económico, con sus respectivas dimensiones, subdimensiones e indicadores son analizados sin manipulación alguna fundamentándose en su estado natural.

El desarrollo del estudio se ejecuta en la empresa ACE COMADERAS, en la sede de Sincelejo, Colombia, seleccionando unos sujetos informantes clave que se aprecian en el cuadro 1. Asimismo, lo concerniente a la población documental requerida para la observación de la composición de los instrumentos financieros de deuda-patrimonio.

Cuadro 1. Caracterización de la población (Sujetos y Documentos)

Empresa	Sujetos informantes	Cantidad
ACE COMADERAS	Contador	1
	Auxiliar contable	1
	Jefa de compras	1
	Jefe de cartera	1
	Documentos	Años
	Estado de Situación Financiera	2018 y 2019

Fuente: Elaboración Propia (2020)

A dicha población, le fue aplicado un instrumento de recolección de datos, tipo encuesta estructurada, cuyo cuestionario estuvo conformado por 34 ítems elaborados de forma afirmativa y con cuatro alternativas de respuestas (siempre, casi siempre, casi nunca y nunca). Los encuestados debían escoger una sola alternativa para cada pregunta planteada.

Reflexiones teóricas sobre instrumentos de financiación

Los instrumentos de financiación son vistos por Granados (2017), como un contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa, y a un pasivo financiero o instrumento de capital en la otra. Mientras, que Chan (2016) los define como herramientas que brindan una ganancia financiera y una deuda a la contraparte. Como puede notarse, los autores tienen conceptos similares sobre los instrumentos de financiación, puesto que los califican como deuda para una empresa y activo para la otra; sin embargo, Chan (2016) complementa diciendo que pueden brindar una ganancia financiera de un lado, y una deuda del otro.

En síntesis, los instrumentos financieros son herramientas que le permiten al ente económico acceder a recursos, para financiar su actividad económica, permitiendo un crecimiento de sus recursos monetarios para cubrir su operatividad eficientemente, dando lugar a un pasivo o instrumento de patrimonio para quien adquiere el producto financiero y un activo para quien ofrece los recursos económicos.

Para Costa, Herranz y Zamora (2015) existen dos partes involucradas que van a registrar simultáneamente un mismo contrato. El inversor lo considerará activo financiero y deberá registrarlo como tal; y para el emisor será un pasivo financiero si conlleva obligación de pago o, de lo contrario, un instrumento de patrimonio.

La composición de los instrumentos de financiación está categorizada por un pasivo financiero como una obligación contractual de conceder efectivo o cualquier otro activo financiero a una segunda entidad; o de realizar un intercambio de activos financieros o pasivos financieros con otro ente, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la empresa. Asimismo, un instrumento de patrimonio representa un contrato que pone de manifiesto la participación residual en los activos de una empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. (Fundación IFRS: 2015)

Como se menciona en lo anterior, para ambos autores la composición de un instrumento financiero es la misma, es decir, es un contrato donde necesariamente se involucran dos partes, y consta de: un activo, un pasivo financiero y un cambio en el patrimonio; no

obstante, para la Fundación IFRS, se da una participación residual en los activos después de deducir sus pasivos.

Se puede comprender de manera general, que cada parte del instrumento financiero, es importante para que se lleve a cabo su realización, para alcanzar el valor que se necesita al momento de su elaboración de forma clara y concisa entre las partes; sobre todo cuando el activo ha perdido su valor inicial y queda con su valor residual, debe ser una información completa y real al momento de la elaboración del contrato.

Por otra parte, los instrumentos de financiación dentro de su composición se dividen en financiación externa, que lo integran los pasivos, y financiación interna, que corresponde a los instrumentos de patrimonio o autofinanciación.

Para, Rivero (2016), la financiación externa o pasivos, comprende los recursos que son captados fuera de la entidad económica, tanto por cuenta de capital, que comprendería las aportaciones de los empresarios o socios a las empresas, como mediante las aportaciones de terceros o préstamos, que es preciso devolver con sus correspondientes intereses en el tiempo pactado. Por su parte, Aching (2006) menciona que son aquellas otorgadas por terceras personas tales como instituciones financieras.

De lo anterior se comprende que la fuente de financiación externa consiste en obtener dinero de personas ajenas a la empresa, obviamente después de haber estudiado y analizado las tasas de interés, y el nivel de endeudamiento en el que se encuentre la empresa, a fin de tomar una buena decisión. Son necesarias cuando no se tiene capital suficiente para las necesidades requeridas. Los elementos que conforman a la financiación externa- pasivos son los siguientes:

- *Obligaciones financieras*

Según Ayala y Fino (2015), representan el valor que adeuda la empresa a entidades financieras, en moneda nacional o en moneda extranjera, por concepto de los préstamos que éstas le han efectuado, los cuales deben ser cancelados en un término inferior a un año; y para Fierro (2009) los préstamos se respaldan de pagarés o hipotecas, los cuales requieren de pagos de capital más intereses. De modo que, las obligaciones bancarias son créditos que solicitan las empresas a instituciones financieras, para financiar sus actividades económicas y de esta manera poder incrementar su operatividad.

Por tanto, las obligaciones financieras son una buena opción para obtener dinero, según la capacidad de endeudamiento de la empresa, a fin de suplir necesidades o invertir en activos de la misma; con la intención de ser pagados a posteriori ya sea con medios nacionales o internacionales, dentro del periodo pautado.

- *Proveedores*

La cuenta proveedores, según el Plan Único de Cuentas - PUC (1993) “*Comprenden el valor de las obligaciones a cargo del ente económico, por concepto de la adquisición de bienes y/o servicios para la fabricación o comercialización de los productos para la venta, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social, tales como, materias primas, materiales, combustibles, suministros, contratos de obra y compra de energía*”. Igualmente, Para, Ayala y Fino (2015), en la cuenta de proveedores se registra el dinero adeudado a las empresas o personas naturales que proveen o venden a crédito la materia prima necesaria para la fabricación de los productos o los artículos necesarios para la prestación de los servicios que vende la empresa durante el desarrollo de su objeto social.

Teniendo en cuenta a lo mencionado anteriormente, hay similitud en la definición de ambos autores en cuanto a que un proveedor es la persona encargada de suministrar un producto a las empresas para ser vendidos en estas, resaltamos lo que define Ayala y Fino, que es el encargado de vender la materia prima o producto terminado necesario para que el ente económico realice su actividad económica, es decir es fundamental en el desarrollo de su economía.

En este sentido, se puede comprender que un proveedor puede ser una persona o empresa, encargado de ofrecer productos terminados o bien materia prima a las empresas con el fin de ser vendidos o procesados en el caso de la materia prima, esto le genera al proveedor un ingreso por el cual el presta su servicio. Los proveedores son de suma importancia para las empresas, sobre todo para las PYMES, porque sin ellos sería cuesta arriba llevar a cabo las actividades económicas.

- *Cuentas por pagar*

Para Araiza (2005), las cuentas por pagar son el conjunto de obligaciones presentes de una empresa, de transferir activos o suministrar servicios a otras entidades en el futuro, y cuyo vencimiento se estipula dentro del ciclo normal de las operaciones, que generalmente ocurre dentro del mismo año económico, y, por tanto, requiere de la utilización del capital de trabajo. Por otra parte, según el Plan Único de Cuentas - PUC (1993), las cuentas por pagar comprenden las obligaciones contraídas por el ente económico a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores y obligaciones financieras, tales como: cuentas corrientes comerciales a terceros que no sean proveedores, gastos por pagar, regalías por pagar, cuentas por pagar acreedores, cuentas por pagar socios o accionistas, dividendos o participaciones por pagar, retenciones y aportes de nómina, cuotas por devolver, entre otras.

Por tanto, las cuentas por pagar son todas las obligaciones que tiene que pagar una empresa ya sea en el corto o en el largo plazo, para el buen funcionamiento de su actividad y operatividad. Cabe resaltar que el plan único de cuentas, abarca mucho más que una simple definición de lo que son las cuentas por pagar, pues detalla cada una de las deudas posibles en las que puede incurrir un negocio, que sean diferentes a los proveedores.

- *Impuestos, gravámenes y tasas*

Según el Plan Único de Cuentas – PUC (1993), los impuestos, gravámenes y tasas *“Comprenden el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo del ente económico por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal. Comprende entre otros los impuestos de renta y complementarios, sobre las ventas, de industria y comercio, de licores, cervezas y cigarrillos, de valorizaciones, de turismo y de hidrocarburos y minas”*. Asimismo, Ayala y Fino (2015), mencionan que en esta cuenta se reflejan los valores pendientes de pago por concepto de gravámenes a favor del Estado, de acuerdo a las liquidaciones privadas realizadas sobre bases y tarifas establecidas por la ley.

Por lo tanto, los impuestos, gravámenes y tasas, corresponden al valor de los tributos impuestos a cargo de la entidad, los cuales son de cumplimiento imperativo y obligatorio. Además, tal y como lo plantea el Plan Único de Cuentas, son de carácter general y obligatorio a favor del Estado. Así también lo afirman Ayala y Fino (2015), al decir que reflejan los valores pendientes de pago por concepto de gravámenes, siempre a favor del Estado.

- *Obligaciones labores*

De acuerdo, al Plan Único de Cuentas – PUC (1993), las obligaciones laborales comprenden el valor de los pasivos a cargo del ente económico y a favor de los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados en virtud de normas legales, pactos de carácter colectivo, convenciones de trabajo, como: salarios por pagar, cesantías consolidadas, primas de servicios, prestaciones extralegales e indemnizaciones laborales. Para, Ayala y Fino (2015), representa la deuda que tiene la organización con sus empleados por concepto de salarios y prestaciones sociales, establecidos como un derecho adicional por la ley o por convenciones, pactos y acuerdos laborales.

En síntesis, el trabajador tiene unos derechos legales por ser un recurso humano en la empresa, esta cuenta con unos derechos, que se deben respetar, para no tener problemas legales a futuro. Por tanto, las obligaciones labores son compromisos que tiene el empleador con el trabajador, como retribución de su trabajo e incentivo.

- *Pasivos estimados y provisiones*

El Plan Único de Cuentas - PUC (1993), indica lo siguiente respecto a las estimaciones y provisiones: *“Comprenden los valores provisionados por el ente económico por concepto de obligaciones para costos y gastos tales como, intereses, comisiones, honorarios, servicios, así como para atender acreencias laborales no consolidadas determinadas en virtud de la relación con sus trabajadores; igualmente para multas, sanciones, litigios, indemnizaciones, demandas, imprevistos, reparaciones y mantenimiento”*. Por otra parte, para la Fundación IFRS (2015) son obligaciones posibles surgidas, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro.

Se puede inferir entonces que los pasivos estimados son cuentas que permiten al ente económico respaldar ciertas obligaciones futuras, que tienen que ser cumplidas al momento que se presenten, tales como, las obligaciones del empleador con sus trabajadores en el pago de sus prestaciones; compromisos legales no programados; cuentas incobrables; entre otras.

- *Diferidos*

Según, el Plan Único de Cuentas - PUC (1993) los diferidos *“comprenden el valor de los ingresos no causados recibidos de clientes, los cuales tienen el carácter de pasivo, que debido a su origen y naturaleza han de influir económicamente en varios ejercicios, en los que deben ser aplicados o distribuidos”*. Por su parte, Fierro (2009) opina, que las cuentas diferidas representan obligaciones que tiene la empresa, por efectivo recibido de forma anticipada, para prestar un servicio o realizar una venta en varios ejercicios económicos, en los cuales debe ser aplicado o distribuido.

En pocas palabras, los pasivos diferidos representan una obligación producto de ingresos recibidos de forma anticipada, es decir, ingresos no causados que la empresa recibe antes de materializarse, bien sea, la venta de la mercancía o la prestación del servicio. Dichas operaciones influyen de manera económica en varios ejercicios económicos.

- *Otros pasivos*

El Plan Único de Cuentas - PUC (1993) explica que los otros pasivos *“comprenden el conjunto de cuentas que se derivan de obligaciones a cargo del ente económico, contraídas en desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas apropiadamente en los demás grupos del pasivo”*. De igual forma, Fierro (2009) opina que

representan el valor de las obligaciones originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de otras entidades contables públicas, entidades privadas o personas naturales, que deben ser reintegrados a éstas, en los plazos y condiciones convenidos.

Como puede observarse, se encuentra similitud entre ambos autores, ya que definen otros pasivos como cuentas que no se registran en los demás grupos del pasivo, por su naturaleza especial, cabe resaltar que son cuentas como resultado de la actividad económica de la empresa, pero tienen un tratado diferente al resto de los pasivos ya sea por lo exigible u otras condiciones.

- *Bonos y papeles comerciales*

El Plan Único de Cuentas - PUC (1993) indica que los bonos y papeles comerciales *“comprenden los valores recibidos por el ente económico por concepto de emisión y venta de bonos ordinarios o convertibles en acciones, así como los papeles comerciales definidos como valores de contenido crediticio emitidos por empresas comerciales, industriales y de servicios con el propósito de financiar capital de trabajo. La prima o descuento en la colocación de bonos por valor superior o inferior al valor nominal de los títulos, se contabilizará por separado. La amortización del descuento o de la prima se debe hacer en forma sistemática en las fechas estipuladas para la causación de los intereses, con cargo o crédito a las cuentas de intereses. Así mismo, este grupo incluye los denominados "bonos pensionales" y "títulos pensionales", emitidos por el ente económico originados en la expedición de las normas sobre seguridad social”*.

Igualmente, Fierro (2009) afirma, que los bonos y papeles comerciales son certificados emitidos para obtener recursos, a través de los cuales la empresa pide prestada una cantidad de dinero, comprometiéndose a pagarla en una fecha futura determinada, con una suma de intereses previamente establecida. La emisión de bonos es utilizada por las empresas, para financiar los proyectos de inversión o el capital de trabajo, a través de un préstamo a inversionistas, a los que se les reconoce una tasa de interés igual, bien sea por encima o por debajo de la tasa del mercado financiero, siendo una de las maneras más eficiente y segura de capitalizar a largo plazo.

En otro orden de ideas, la otra clasificación dentro de los instrumentos de financiación es la financiación interna o patrimonio. Cuando la empresa por sus propios medios es capaz de reclutar los recursos financieros que está necesitando, se puede hablar de financiación interna (Díaz, 2006). Por otro lado, para Aching (2006), los instrumentos de financiación interna son fuentes generadas dentro de la empresa, como resultado de sus operaciones y promoción. Se encuentra similitud en los conceptos expuestos anteriormente al definir la financiación interna como recursos propios de la empresa que no han sido repartidos entre ellos, producto de sus operaciones y promoción.

Entre los instrumentos de financiación interna se encuentran:

- *Capital social*

Según Ayala y Fino (2015) el capital social refleja el valor total de las cuotas o acciones que los socios ponen a disposición de la empresa mediante escritura pública de constitución, reformas o contrato de suscripción de acciones. En este mismo orden de ideas, el Plan Único de Cuentas - PUC (1993), deja claro que el capital social *“comprende el valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos o disminuciones que los socios, accionistas, compañías o aportantes, ponen a disposición del ente económico mediante cuotas, acciones, monto asignado o valor aportado, respectivamente, de acuerdo con escrituras públicas de constitución o reformas, suscripción de acciones según el tipo de sociedad, asociación o negocio, con el lleno de los requisitos legales”*.

Evidentemente, se encuentra similitud en la definición que plantean los autores sobre capital social, ya que lo definen como el valor total de los aportes, acciones o cuotas que los socios ponen a disposición del ente económico. Según lo expuestos por cada uno de ellos, ambas definiciones abarcan el sentido real de lo que es el capital social, pues resaltan al capital social como el apoyo que se tiene al momento de iniciar la empresa, y el recurso económico necesario para alcanzar los objetivos trazados.

- *Superávit de capital*

De acuerdo al Plan Único de Cuentas - PUC (1993), el superávit de capital *“comprende el valor de las cuentas que reflejan el incremento patrimonial ocasionado por prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social, las donaciones, el crédito mercantil, el know how y el superávit método de participación”*; y según la Fundación IFRS (2015), corresponde al reconocimiento de emisión de acciones por un valor superior a su costo nominal.

Hay similitud en lo que definen los autores al decir que el superávit es cierto incremento, en las ventas de acciones en el mercado, se puede notar que el Plan Único de Cuentas hace referencia a un aumento en el patrimonio de la empresa no solo por la venta de acciones si no por otros movimientos como donaciones entre otros. De modo que, el superávit es el valor diferencial de lo que cuesta una acción y el valor de venta que se coloca en el mercado.

- *Reservas*

Para el Plan Único de Cuentas - PUC (1993), las reservas *“comprenden los valores que, por mandato expreso del máximo órgano social, se han apropiado de las utilidades líquidas*

de ejercicios anteriores obtenidas por el ente económico, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos”. Igualmente, para Vélez y Duque (2017), representan apropiaciones de utilidades, constituidas por leyes, estatutos, acuerdos de accionistas, acuerdos de socios, para propósitos de salvaguarda económica. Es de carácter obligatorio que, en las empresas, exista un porcentaje de reservas, que los ayude a estar preparados ante pérdidas netas de ejercicios económicos futuros y otros compromisos legales.

Por lo tanto, las reservas forman parte de los fondos propios de una empresa y su propósito es hacer frente a las obligaciones con terceras personas, o estar preparados para sucesos imprevistos que se presenten. Las reservas representan un elemento importante del estado de situación financiera de toda empresa, y debe ir clasificado dentro del elemento patrimonial.

- *Revalorización del patrimonio*

El Plan Único de Cuentas - PUC (1993), define revalorización del patrimonio como “*el valor del incremento patrimonial por concepto y de los saldos originados en saneamientos fiscales, realizados conforme a las normas legales vigentes*”. Por otra parte, para el Consejo Técnico de la Contaduría Pública - CTCP (1997), según los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, expedidos por el Decreto 2649 de 1993, contemplan en su artículo 90 que “*la revalorización del patrimonio refleja el efecto sobre el patrimonio originado por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. Su saldo solo puede distribuirse como utilidad cuando el ente se liquide o se capitalice su valor de conformidad con las normas legales*”.

La similitud de lo que plantean ambas fuentes, se encuentra en que la revalorización patrimonial es un incremento en el patrimonio, pero es importante resaltar lo planteado por el Consejo Técnico de Contaduría Pública quien menciona que dicha revalorización, refleja el efecto sobre el patrimonio originado por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda en economías inflacionarias.

- *Dividendos o participaciones decretados en acciones.*

E Plan Único de Cuentas - PUC (1993), dice que los dividendos “*comprenden el valor apropiado de las ganancias acumuladas mientras se hace la correspondiente emisión de acciones y/o la respectiva escritura de reforma del ente económico por cuotas o partes de interés social y los pertinentes traslados en las respectivas cuentas patrimoniales*”. Por su parte, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública - CTCP (2017), explica que cuando se decretan dividendos en acciones para un instrumento de patrimonio, el inversionista no

debe generar ajustes ni en el valor de la inversión ni en el Estado de resultados, por cuanto al aplicar la opción del costo menos deterioro, los ingresos generados por dividendos solo podrán reconocerse cuando son decretados en efectivo, situación muy parecida cuando la inversión en instrumentos patrimoniales es medida por su valor razonable.

En síntesis, los dividendos o participaciones decretados en acciones, como valor apropiado de las ganancias acumuladas, representa la cuota de dinero propiedad de una empresa que se reparte entre sus accionistas. Los dividendos constituyen la principal vía de remuneración de los accionistas o socios como dueños o propietarios de una sociedad. Sin embargo, según el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, también pueden representar los ingresos o ganancias decretadas de un instrumento de patrimonio, como, por ejemplo, los dividendos en acciones.

- *Resultado del ejercicio.*

De acuerdo al Plan Único de Cuentas - PUC (1993), el resultado del ejercicio *“comprende el valor de las utilidades o pérdidas obtenidas por el ente económico al cierre de cada ejercicio”*. De igual manera, para Ayala y Fino (2015) el resultado del ejercicio refleja la utilidad o pérdida obtenida por un ente económico durante el desarrollo de sus operaciones, la cual es calculada en el Estado de Resultados Integral.

Ambos autores coinciden en que el resultado del ejercicio en una empresa, es el resultado, bien sea positivo o negativo, de la administración de los recursos manejado en un periodo de tiempo determinado. Así pues, el resultado del ejercicio es lo que indica si la empresa está haciendo buen uso o no de los recursos, y si esta implementado estrategias para mantenerse en resultado positivo.

- *Resultados del ejercicio anteriores.*

De acuerdo al Plan Único de Cuentas - PUC (1993), los resultados del ejercicio anterior, *“comprenden el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, por utilidades acumuladas que estén a disposición del máximo órgano social o por pérdidas acumuladas no enjugadas”*. Por otro lado, según Ayala y Fino (2015) representan los valores conseguidos por la empresa en ejercicios anteriores, producto del desarrollo de sus operaciones y a disposición de la asamblea general de accionistas. Dicho resultado corresponde a utilidades no distribuidas o pérdidas que no han sido absorbidas. Según lo ya expuesto, el resultado del ejercicio anterior es, pues, un elemento del patrimonio que registra valores de los resultados provenientes de ejercicios anteriores, por utilidades o pérdidas acumuladas que no han sido distribuidas o absorbidas respectivamente.

- *Superávit por revalorizaciones.*

En primer lugar, el Plan Único de Cuentas - PUC (1993), establece que el superávit por revalorización, “*comprende la valorización de inversiones, propiedades, planta y equipo, así como de otros activos sujetos de valorización*”. En segundo lugar, Suarez (2015), explica que con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, desaparecen las valorizaciones y se sustituyen por las nuevas mediciones de activos y pasivos afectando el patrimonio. Se utilizan las utilidades retenidas o una cuenta especial.

En cuanto a lo anterior, es importante recalcar que el plan único de cuentas, menciona que este componente del patrimonio comprende la valorización de inversiones, propiedad, planta y equipo mientras que, Suarez (2015), explica que bajo las Normas Internacionales de Información Financiera ya el concepto de valorización desaparece, y se reemplaza a unas nuevas medidas de activos y pasivos, donde se afecta el patrimonio.

Resultados y Discusión

Con respecto a la composición de los instrumentos de financiación de la empresa Ace Comaderas, se formularon un conjunto de ítems sustentados en la dimensión composición de los instrumentos de financiación y en sus respectivos indicadores: obligaciones financieras, proveedores, cuentas por pagar, impuestos, gravámenes y tasas, obligaciones laborales, pasivos, estimados y provisiones, diferidos, otros pasivos, bonos y papeles comerciales, capital social, superávit de capital, reservas, revalorización del patrimonio, dividendos o participaciones decretadas en acciones, resultados del ejercicio, resultados del ejercicio anteriores, superávit por valorizaciones, con el objetivo de proporcionar una acertada interpretación para la efectiva realización de las conclusiones, así como, las recomendaciones pertinentes en relación al objetivo anteriormente mencionado.

Tabla 1. Composición de los instrumentos de financiación

INDICADORES	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		CASI NUNCA		NUNCA		TOTAL	
	fa	fr	a	fr	fa	fr	fa	fr	fa	fr
Obligaciones financieras			8	100%					8	100%
Proveedores	8	100%							8	100%
Cuentas por pagar	8	100%							8	100%
Impuestos, gravámenes y tasas	8	100%							8	100%
Obligaciones laborales	8	100%							8	100%
Pasivos, estimados y provisiones	8	100%							8	100%
Diferidos	4	50%	4	50%					8	100%
Otros pasivos	4	50%					4	50%	8	100%
Bonos y papeles comerciales							8	100%	8	100%
Capital social	8	100%							8	100%
Superávit de capital	8	100%							8	100%
Reservas	4	50%			4	50%			8	100%
Revalorización del patrimonio	4	50%					4	50%	8	100%
Dividendos o participaciones decretadas en acciones	8	100%							8	100%
Resultados del ejercicio	4	50%					4	50%	8	100%
Resultados del ejercicio anteriores	4	50%					4	50%	8	100%
Superávit por valorizaciones	4	50%	4	50%					8	100%

Fuente: Elaboración Propia (2020)

En la tabla N°1, se observan los resultados de la dimensión composición de los instrumentos de financiación de la empresa Ace Comaderas, en la cual se puede apreciar que la empresa casi siempre ha recurrido a préstamos financieros más de una vez y actualmente el negocio tiene vigentes obligaciones financieras. Por otra parte, la entidad siempre cuenta con más de 100 proveedores, los cuales señala que son proveedores tanto fabricantes como comercializadores. En cuanto a las cuentas por pagar encontramos que siempre el negocio cumple con el tiempo estipulado al momento de pagar las cuentas, así como, la entidad cuenta con obligaciones a corto y a largo plazo.

En relación, a los impuestos gravámenes y tasas siempre son pagados en un 100%, a la entidad encargada de los impuestos en las fechas que este ha fijado, cumpliendo siempre con los requisitos estipulados por el ente encargado de los gravámenes, por otra parte, la empresa cumple en un 100% las obligaciones laborales, ya que siempre el ente económico les paga a sus empleados prestaciones sociales y a su vez, la empresa siempre reconoce a sus colaboradores comisiones o bonificaciones dentro de su salario.

En cuanto, a los pasivos estimados y provisiones se puede apreciar que la entidad siempre tiene una cuenta de provisiones para cubrir las obligaciones de costos y gastos que se presente de forma inesperada, y siempre se presentan gastos y costos que necesitan cubrirse de manera inmediata. En referencia, a los diferidos casi siempre la empresa al momento de vender sus productos a créditos exige un pago anticipado, y siempre el ente económico al momento de comprar mercancía o materia prima le exigen un pago anticipado.

Por otro lado, en lo que se refiere a otros pasivos representados en un 50% el ente económico nunca recibe ingresos de otras entidades ya sea pública o privada, pero siempre en un 50% tiene otras obligaciones con entidades que son familiares. En cuanto a los bonos y papeles comerciales, el negocio nunca ha emitido y actualmente tampoco emite bonos a terceros, así mismo, la entidad nunca presta dineros a través de papeles comerciales.

Con respecto, al capital social la empresa siempre cuenta con acciones mediante escritura pública, de la misma forma, que siempre ha dispuesto de aportes iniciales para aumentar el capital de la empresa. Ahora bien, en los últimos años siempre habido un incremento patrimonial en la empresa, y en el negocio siempre la prima en colocación de acciones ha incrementado el patrimonio, por otra parte, en cuanto a las reservas, la empresa siempre representado en un 50% reserva utilidades para eventualidades que se puedan presentar y casi nunca el negocio ha utilizado en algún momento las reservas como fuentes de financiación.

En lo que respecta, la revalorización del patrimonio, el aumento de este siempre en un 50% se debe al efecto positivo de las utilidades del ente, y la empresa en el tiempo que lleva en el mercado nunca ha generado pérdidas que le han desvalorizado el patrimonio. Por otra parte, los dividendos o participaciones decretadas en acciones, en un 100%, la entidad

siempre presenta ganancias acumuladas y siempre el negocio realiza los pertinentes traslados en las respectivas cuentas patrimoniales.

Ace Comaderas en el resultado del ejercicio, nunca en un 50% ha generado pérdidas al cierre de cada ejercicio, y siempre la entidad económica reconoce este resultado al cierre de cada ejercicio. En cuanto a los resultados de los ejercicios anteriores la empresa en un 50%, nunca ha obtenido valores negativos en ejercicios pasados por el desarrollo de sus operaciones y siempre la compañía distribuye esas utilidades acumuladas que están a disposición de la asamblea general de accionistas. En este mismo orden de ideas, se puede señalar que la cuenta superávit por valorizaciones, la entidad siempre reconoce en su estado de situación financiera las valorizaciones, y con las nuevas mediciones de pasivos casi siempre utiliza utilidades retenidas.

Los resultados de la investigación en relación con las fuentes de financiamiento de la empresa objeto de estudio, apreciamos que desde sus inicios y hasta el momento ha hecho uso de préstamos financieros, para financiar su actividad económica, e invertir en infraestructura y ampliación de portafolio, tanto así que cuenta con más de 100 proveedores tanto fabricantes como comercializadoras, de diferentes marcas reconocidas a nivel nacional, son cumplidos con sus obligaciones a corto y largo plazo entre esas la da pagar puntual las obligaciones tributarias.

En cuanto, a las obligaciones laborales le pagan a los empleados bonificaciones y comisiones por cumplir el monto estipulado de las ventas en el mes, la empresa cuenta con provisiones para sortear casos que se puedan presentar como, por ejemplo liquidar a algún empleado por terminación de contrato, que no quieran reintegrar más, para concluir la empresa en el transcurso del tiempo ha generado más utilidades que pérdidas lo que le ha permitido valorizar su patrimonio e incrementar la repartición de los dividendos .

En relación con lo indicado con los autores Ayala y Fino (2015), quienes indican que las obligaciones financieras representan el valor que adeuda la empresa a entidades financieras, lo que indica que la empresa casi siempre realiza préstamos financieros para su financiación económica y actualmente tiene obligaciones financieras, por otra parte con respecto a los proveedores, la empresa cuenta con proveedores comercializadores y fabricante, esto permite que se adquieran productos y materia prima a bajo costo y tener precios bajo frente a la competencia, lo señala Ayala y fino (2015) es el encargado de vender la materia prima o producto terminado necesario para que el ente económico realice su actividad económica. Para esto adquiere siempre un conjunto de obligaciones a corto y a largo plazo con proveedores y acreedores para el funcionamiento de la actividad económica así lo define Araiza (2005), las cuentas por pagar se pueden definir como el conjunto de las obligaciones presentes de una entidad.

Así mismo, los impuestos gravámenes y tasas que impone el ente regulador se cumplen siempre en la fecha señalada, ya que es de vital importancia el cumplimiento de la misma

para evitar sanciones, lo define Ayala y Fino (2015) como los valores pendientes de pago por concepto de gravámenes a favor del estado. Por otra parte, tenemos las obligaciones laborales, que es lo que el empleador le adeuda al empleado por prestar sus servicios, la empresa cumple siempre legalmente con esta obligación, según Ayala y Fino (2015) representa la deuda que tiene la organización con sus empleados por concepto de salarios y prestaciones sociales.

La entidad tiene siempre una cuenta de provisiones para cubrir las obligaciones de costos y gastos que se presente de forma inesperada, en el negocio se presentan gastos y costos que necesiten cubrirse de manera inmediata, lo cual lo respaldamos en el PUC (1993) la cual comprende los valores provisionados por el ente económico por concepto de obligaciones para costos y gastos.

Toda empresa maneja una forma de pago, ya sea anticipadamente un porcentaje o bien todo el monto, esta entidad siempre y casi siempre, al vender y al comprar se recibe un anticipo, lo cual permite asegurar la negociación según Fierro (2009) lo define como obligaciones que tiene la empresa, por efectivos recibidos en forma anticipada, para prestar un servicio o realizar una venta.

Otros pasivos son definidos por Fierro (2009) como ingresos de propiedad de otras entidades contables públicas, entidades privadas o personas naturales, para la empresa otros pasivos nunca reciben dinero de entidades públicas y siempre tiene obligaciones con una entidad familiar, ya que son los mismos accionistas los que conforman una empresa paralela.

Los bonos y papeles comerciales para Fierro (2009) son certificados que se emiten para obtener recursos, estos indican que la empresa pide prestada cierta cantidad de dinero, para la empresa nunca ha emitido bono a terceros lo que significa que no pretende inmiscuir personas ajenas si no mantener la sociedad familiar establecida hasta el momento. Por otra parte, tenemos el capital social siempre la empresa está conformada por socios en escritura pública, de esta manera el porcentaje de los tres socios son por igual, para Ayala y Fino, (2015) valor total de las cuotas o acciones que los socios ponen a disposición de la empresa mediante escritura pública de constitución.

En relación con lo indicado con el autor Ayala y Fino (2015), quienes indican el capital social como el valor total de las cuotas o acciones que los socios ponen a disposición de la empresa mediante escritura pública de constitución, esta tendencia demuestra que la empresa siempre cuenta con acciones mediante escritura pública y dispuso de aportes iniciales para aumentar el capital de la empresa. Por otro lado, con respecto al superávit de capital también se demuestra que hay una concordancia puesto que, las tendencias de las respuestas son positivas al indicar que siempre en los últimos años habido un incremento patrimonial en la empresa y la prima en colocación de acciones ha incrementado el patrimonio, por lo cual superávit de capital según el PUC (1993) comprende el valor de las

cuentas que reflejan el incremento patrimonial ocasionado por prima en colocación de acciones.

Seguidamente, con respecto a las reservas se puede apreciar que la empresa siempre reserva utilidades para eventualidades que se puedan presentar, sin embargo, casi nunca ha utilizado las reservas como fuentes de financiación, desde este punto de vista según Vélez y Duque, (2017) se puede apreciar que hay una similitud en el sentido de que representan apropiaciones de utilidades, constituidas por la Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios. Por otra parte, en la revalorización del patrimonio se puede ver una relación en cuanto, a que el aumento en el patrimonio se debe al efecto positivo de las utilidades del ente y nunca en el tiempo que lleva en el mercado ha generado pérdidas que le han desvalorizado el patrimonio, por cual según el PUC (1993) la revalorización del patrimonio comprende el valor del incremento patrimonial por concepto y de los saldos originados en saneamientos fiscales.

En este orden de ideas, se puede apreciar que hay una relación con respecto a dividendos o participaciones decretadas en acciones con lo indicado por el PUC (1993), ya que comprende el valor apropiado de las ganancias acumuladas mientras se hace la correspondiente emisión de acciones y/o la respectiva escritura de reforma del ente económico por cuotas o partes de interés social y los pertinentes traslados en las respectivas cuentas patrimoniales, así pues la tendencia de respuesta de esta empresa es que siempre realiza los pertinentes traslados en las respectivas cuentas patrimoniales y presenta ganancias acumuladas

Lo expuesto con respecto a los resultados del ejercicio, presenta concordancia con lo explicado por el PUC (1993), al afirmar que comprende el valor de las utilidades o pérdidas obtenidas por el ente económico al cierre de cada ejercicio, por consiguiente, esta compañía nunca ha generado pérdidas al cierre de cada ejercicio y reconoce este resultado al cierre de cada ejercicio.

Por su parte, en referencia a resultados del ejercicio anterior también se demuestra que hay una relación puesto que esta tendencia demuestra que la empresa nunca ha obtenido valores negativos en ejercicios pasados por el desarrollo de sus operaciones, por lo tanto, según los autores Ayala y Fino (2015) representa los valores obtenidos por la compañía en ejercicios pasados por el desarrollo de sus operaciones y a disposición de la asamblea general de accionistas. Corresponde a utilidades no distribuidas o pérdidas que no han sido absorbidas. Sin embargo, se puede denotar que la compañía siempre distribuye esas utilidades acumuladas que están a disposición de la asamblea general de accionistas, es decir que en general hay una relación con lo mencionado por autor.

En lo relacionado con el superávit por valorizaciones, se demuestra claramente que existe una relación directa con lo que explica el autor Suarez (2015), quien indica que con las NIIF desaparecen las valorizaciones y se sustituyen por las nuevas mediciones de activos y

pasivos afectando el patrimonio. Se utiliza las utilidades retenidas o una cuenta especial, y la entidad siempre reconoce en su estado de situación financiera las valorizaciones y casi siempre con las nuevas mediciones de pasivos utiliza utilidades retenidas

De este modo, se da respuesta al objetivo específico de identificar la composición de los instrumentos de financiación de la empresa Ace Comaderas, argumentándose que la tendencia de esta empresa es hacia la financiación externa mediante préstamos bancarios, y que desconocen otras formas de financiación. Además, ha hecho buen uso del capital adquirido a lo largo de su trayectoria en el mercado, esto se ve reflejado en el surgimiento que ha tenido como empresa, es número uno en el departamento de sucre, y con mira a ser reconocida en otras ciudades del país; ACE comaderas es una empresa que ha aprovechado el espacio en el mercado sabiendo suplir las necesidades de la comunidad. Por otra parte, es de las pocas empresas del departamento que tiene en cuenta al trabajador para ser capacitado y este pueda hacer mejor su trabajo, es generadora de empleo y cumple a cabalidad con sus responsabilidades como empleador.

Conclusiones

Como resultado de la información resultante de la aplicación del instrumento de recolección de datos y su respectivo análisis, se concluye que la fuente de financiación más utilizada por Ace Comaderas es la externa, mediante préstamos bancarios, desconociendo otras formas de financiación. Además, la empresa objeto de estudio ha hecho buen uso del capital adquirido a lo largo de su trayectoria en el mercado, esto se ve reflejado en el surgimiento que ha tenido como empresa en los últimos años; considerada actualmente número uno dentro de su sector económico, específicamente en el departamento de sucre; y con miras a ser reconocida en otras ciudades del país. Entre muchas de sus características, se observó que Ace Comaderas es una empresa que toma muy en cuenta al trabajador para ser capacitado; es una fuente generadora de empleo en el departamento de Sucre, cumpliendo a cabalidad con sus responsabilidades y obligaciones como empleador.

Referencias Bibliográficas

- Aching, C. (2006). Matemáticas financieras para toma de decisiones empresariales. En C. Aching, & J. C. Martínez (Ed.), *Prototipos de fuentes de financiamiento* (págs. 195-196).
- Allo, E. Amitrano, N. Colantuono, L y Schedan, N (2014). *Trabajo de investigación final financiamiento de pymes: riesgo crediticio, oferta y demanda.*

- Araiza, V. (2005). *Boletín técnico, comote Tecnivo Nacional de Tesorería*. Administración de las cuentas por pagar.
- Arias, F. G. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. 6ta. Edición. EPISTEME, C.A.
- Arias, F. G. (1999). *El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración* 3a Edición Episteme.
- Ayala, S. y Fino, G. (2015). *Contabilidad básica general: Un enfoque administrativo y de control interno*.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. Tercera Edición. Buenos Aires.
- Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP, 2017). *Dividendos decretados en acciones: tratamiento NIIF para PYMES. En concepto 2017-1006*
- Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP, 1997) *REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO Concepto CCTCP 078 de febrero 27 de 1997*
- Costa, A. Herranz, F. y Zamora, C. (Junio de 2015). *Consejo Técnico de Contaduría Pública. Orientaciones Técnicas Sobre la Aplicación de la NIIF para pymes*
- Chan, H. J. (9 de junio de 2016). *Gestiopolis*. Instrumentos financieros y funciones de las instituciones que los manejan en México: <https://www.gestiopolis.com/instrumentos-financieros-funciones-las-instituciones-los-manejan-mexico/>
- Díaz Prieto, A. (2006). *Medios de Financiación*. Edición. MBA
- El Espectador* (2018). *El 62% de las pymes colombianas no tiene acceso a financiamiento*. <https://www.elespectador.com/noticias/economia/el-62-de-las-pymes-colombianas-no-tiene-acceso-a-financiamiento/>
- Fierro, Á. (Junio de 2009). *Contabilidad de pasivos*. Bogotá: Eco Ediciones.
- Fundación IFRS (2015). *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*. [Traducido al español de The International Financial Reporting Standard for Small and Medium-sized Entities]. Fundación IFRS
- Granados, L. E. (2017). *Mercados e Instrumentos Financieros*. En L. E. Granados, *Definiciones de instrumentos financieros* (pág. 17). Bogotá: Fundación Universitaria del Área Andina.
- Hernández, R., Fernández, P., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta edición ed.). McGraw-Hill Education.

- Pacci Nina, J.C (2018). *El costo del instrumento financiero en la rentabilidad de la empresa importadora YASSIRA S.A.C. 2014 - 2016* (tesis). Recuperado de http://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/UPT/531/1/Pacci_Nina_Carolina.pdf
- Parella, S. S., & Martins P. F. (2012). Metodología de la investigación cuantitativa. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (FEDUPEL).
- Plan Único de Cuentas (PUC) (1993). *Decreto Reglamentario 2650*.
- Quintero, R. (2019). Mipymes representan 96% del tejido empresarial y aportan 40% al PIB. LR- La Republica. <https://www.larepublica.co/economia/mipymes-representan-96-del-tejido-empresarial-y-aportan-40-al-pib-2903247>
- Rivero, R. (2016). *Operaciones financieras*. En R. Rivero, Financiación (pág. 7)
- Ruas, O. D. (31 de Noviembre de 2015). <https://www.researchgate.net>. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/283486298_Metodologia_de_la_investigacion_Poblacion_y_muestra
- Saavedra García, M., & Tapia Melgarejo, A. (2013). La problemática del financiamiento de la PYME en México: el caso de las sociedades financieras populares. *Revista Visión Contable*, 11(11), 79-131. <https://doi.org/10.24142/rvc.n11a3>
- Vélez, V. y Duque, A. (2017). *La contabilidad del patrimonio y su presentación en el estado de situación financiera de la comercializadora aluminio ecuatorianos ALUMEC ATCI S.A*. Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador.